



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2003.-

Visto lo solicitado

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección General de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 1148/03 hasta el 31 de mayo del año 2004 referente a la contratación de 3 agentes con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar para desempeñarse en el Juzgado Federal de Córdoba N° 1, con competencia electoral.

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 2004.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION